



Laguna Blanca, 03 de enero de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 005

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO COLIVORO	ADMINISTRATIVO, GRADO 13°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53	
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas acompañado de don Alex Bahamonde (director SECPLAN) con el propósito de asistir a una reunión con el SEREMI (s) del ministerio de obras públicas y la directora de Obras Hidráulicas. Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
04	ENERO	2023	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Reunión Seremi (s)-DOH con Alcalde Laguna Blanca

1 mensaje

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

3 de enero de 2023, 11:54

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Buenos días Marcos generar decreto de comisión para el día miércoles de acuerdo al decreto precedente para mi persona ,alex bahamonde y Fernando colivoro,gracias

----- Forwarded message -----

De: **Alex Bahamonde** <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 3 ene 2023 a las 10:40

Subject: Re: Reunión Seremi (s)-DOH con Alcalde Laguna Blanca

To: Italo Rodríguez Vergara (SOP) <italo.rodriguez@mop.gov.cl>

Cc: Ibis Rogel Borquez (DOH) <ibis.rogel@mop.gov.cl>, Jorge Cortes Pereira (Arquitectura) <jorge.cortes@mop.gov.cl>, Ximena Borquez Calixto (SOP) <maria.borquez@mop.gov.cl>, Mario Andrade Alarcón (SOP)

<mario.andrade@mop.gov.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Italo, muy buenos días.

Junto con saludar, se agradece la pronta respuesta a la solicitud planteada.

Por nuestra parte, confirmamos nuestra asistencia, en la cual participará el Sr. Alcalde, don Fernando Ojeda, el Encargado de Emergencias, don Fernando Colivoro y quien les habla, Director de Secplan.

Desde ya muchas gracias, nos vemos mañana miércoles, a las 9 am.

Saludos cordiales.

El mar, 3 ene 2023 a las 10:33, Italo Rodríguez Vergara (SOP) (<italo.rodriguez@mop.gov.cl>) escribió:

Estimado Alex, buen día.

Según lo conversado, y a solicitud del Sr. Alcalde de Laguna Blanca, Fernando Ojeda, es que se coordina una reunión, junto al Seremi Subrogante, Jorge Cortés y la Directora de Obras Hidráulicas, Ibis Rogel, para reunirse en dependencias de la Seremi de Obras Públicas, Calle Croacia 722, piso 5, desde las 9:00 hrs.

Cordialmente,

Ítalo Hernán Rodríguez Vergara**Jefe de Gabinete****Secretaría Regional Ministerial****Región de Magallanes y la Antártica Chilena****+569 82084617****Ministerio de Obras Públicas****Gobierno de Chile**

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intended only for use of the person or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments.

Thank you.



Alex Bahamonde Muñoz
Arquitecto
Director SECPLAN
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



✉ alex.bahamonde@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 106

📱 @munrvtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Fernando Ojeda González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



✉ fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 101

📱 @munivtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.